

Los artículos 58 y 81 de la Constitución

MADRID.—Como el señor Martínez de Velasco ha alegado como causa de no haber que formar Ministerio, la inoperancia dada por el procedimiento del Congreso a los artículos 58 y 81 de la Constitución de la República, los tres artículos en su totalidad, los artículos 58, 59 y 60, no necesitan de ser modificados sin necesidad de ser modificados el primer día hábil de los meses de febrero y octubre de cada año y funcionando por lo menos, durante tres meses en el primer período y tres meses en el segundo.

Se necesitan en esta capital

almacenes o paneras para depositar trigo. Ofertas por escrito a EL DIA, a la letra C., indicando sitio, capacidad y renta.

Centros benéficos

Sala de Socorro.—En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy, los siguientes heridos:

La situación en Cuba

HA DIMITIDO MENDIETA
LA HABANA.—El presidente Mendieta ha presentado la dimisión. Ha formado Gobierno el señor Barnet.

Delegación provincial de Trabajo

Renovación de Jurados Mixtos
Por Ordenes del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, de fechas 28 y 29 de noviembre último ("Gaceta" de 6 del actual) se dispone, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 110 de la Ley de Jurados mixtos, lo siguiente:

Delegación provincial de Trabajo

Que se renueven las representaciones patronal y obrera de los Jurados mixtos que se indican a continuación, con jurisdicción provincial, continuando los actuales vocales en el ejercicio de sus funciones hasta que sean nombrados los que han de sustituirlos:

Jurado mixto de Comercio de la Alimentación.
Idem de Trabajo Rural.
Idem de Comercio en general.

Idem de Minería (sección de ayudantes y capataces de minas).
Idem de Siderurgia, Metalurgia y derivados.
Idem de Transportes terrestres (sección de tracción mecánica).

Se concede un plazo de 20 días contados a partir de la publicación de dichas Ordenes en la "Gaceta de Madrid", para que las entidades patronales y obreras que aún no lo hubieran verificado, soliciten su inscripción en el Censo Electoral Social del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.

Una vez transcurrido el plazo indicado en el párrafo anterior, se celebrará en el día que se especifique en las presentes con derecho a tomar parte en ellas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia 10 de diciembre de 1935.—El delegado provincial de Trabajo, P. A., Angel Blanco.

Ecos del Obispado

El señor Obispo en el Seminario
Ayer por la tarde, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo presidió el acto que mensualmente se celebra en el Seminario.

Nombramiento
En la Secretaría del Palacio Episcopal se manifestó a nuestro redactor que había sido nombrado el virtuoso presbítero don Manuel Palacios para la parroquia de Castrillo de Onielo.

Letras de luto

Confortada con los Santos Sacramentos falleció en Pozuelo del Rey, a los 82 años de edad, la respetable señora doña Felisa Zorita Sanzo.

Del Gobierno Civil

Se han recibido los siguientes:

De odontólogo, a favor de don José García Navascués, natural de Oviedo.

De licenciado en Ciencias, sección de Química, a favor de don Agustín Gutiérrez Cabeza, de Palencia.

Voto de gracias
El director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, dirige un oficio al gobernador comunicándole que la Junta de profesores acordó un voto de gracias por nuestra primera autoridad en reconocimiento a su labor de decidida protección a la enseñanza de este centro.

UN ESCANDALO EN EL TEATRO
El señor Maesso, refiriéndose al escándalo que varios espectadores del patio de butacas del Teatro Principal promovieron anoche durante la proyección de una película, que no tenía nada de particular, pero que protestaban por no ser de su agrado, manifestó su propósito de aplicar en lo sucesivo la ley de Orden público a los alborotadores, sean de las localidades altas o bajas, pues no se pueden consentir tales escándalos, que tanto desdican de la cultura.

A los que los promuevan, se les obligará a salir de la sala y se les aplicará enérgicas sanciones.

LA PROMESA A LA BANDERA
Mañana asistirá el gobernador al acto de la promesa a la bandera en el cuartel del Carrion.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

De la Diputación

Sobre la creación de un Patronato de Asistencia Social Psiquiátrica

La Diputación de Palencia respaldando a proyectos que hace algún tiempo tenía en estudio y que han tomado mayor actualidad por las conclusiones aprobadas en la XI Asamblea de la Liga española de Higiene Mental, ha decidido llevar a la práctica los proyectos mencionados.

Para ello, dentro de breves días, reunirá a las diversas autoridades de la provincia para fijar las normas de la constitución de un Patronato de Asistencia Social Psiquiátrica.

La perfección que ha adquirido la asistencia manicomial en la provincia exige sea completada por un perfeccionamiento en las atenciones y protección social, que se ha de dispensar a los enfermos, una vez dados de alta en los Sanatorios.

La importancia social de esta protección para lo que se pretende constituir el mencionado Patronato, es realmente enorme, pues realizará una función higiénico-social que redundará en beneficio de toda la provincia.

Esta nota fué entregada esta mañana a los periodistas, por el presidente de la Comisión Gestora, don Luis Nájera de la Guerra.

Visitas
En la mañana de hoy cumplió al presidente de la Diputación el médico de los Sanatorios de San Juan de Dios, de esta ciudad, señor Gorri, representante, además, de la Diputación en la celebrada Asamblea de Higiene Mental que se ha desarrollado en Madrid, en los primeros días del mes en curso.

Suscripción homenaje al gobernador

En Secretaría, se dió conocimiento a los informadores de los siguientes donantes:

Ayuntamiento de Quintana del Puento, 5 pesetas.
Maestros y alumnos de las Escuelas de Quintana del Puento, 3 pesetas.

Repuestos FORD, modelo T
Repuestos FORDSON

Por balance, se liquidan existencias con 60 por 100 de rebaja sobre tarifa.

Se traspaasa a reparación taller de reparación de automóviles, con herramienta completa, en CERVERA DE PISUERGA: para tratar, TALLER FORD, en PALENCIA.—Casado del Alisal, números 21-23.

NOTAS DE HACIENDA

Mancomunidad Sanitaria Provincial

El día 4 del corriente mes, dirigió una comunicación a los señores alcaldes de esta provincia que estaban en descubierto por no haber ingresado en la Mancomunidad los haberes devengados por sus funcionarios sanitarios en el tercer trimestre de este año, en la que se les notificaba las cantidades que se les había retenido por esta Delegación de Hacienda para el pago de dichos haberes, y como en la mayoría eran insuficientes a cubrir el total debido, se requería a los tres claveros para que en el término de quinto día ingresaran en la cuenta corriente de la Mancomunidad la diferencia entre las cantidades retenidas y las que debían satisfacer, para evitarse el nombramiento de comisionado que se haría pasado aquel plazo de cinco días y 48 horas más, con todas las facultades reconocidas en el Reglamento económico-administrativo.

Y como hasta la fecha siguen bastantes de aquellos Ayuntamientos en descubierto, comunicándose por algunos que carecen de fondos; por otros, que han pagado a sus sanitarios directamente, y por otros, que se les conceda prórroga, he creído oportuno prevenir a todos por esta circular, que si en el plazo que se les fijó y las 48 horas más, no solventan, ingresando en la cuenta corriente de la Mancomunidad aquella deuda, así como también el importe de los haberes que después hayan devengado los sanitarios, en definitiva se hará dicho nombramiento, ya que estando para terminar el ejercicio, no es disculpable que el presupuesto de ingresos no se haya ejecutado siquiera en parte para satisfacer los gastos clasificados de preferentes entre los preferentes.

con conocimiento del Reglamento económico-administrativo de las Mancomunidades sanitarias, que ordena a los Ayuntamientos ingresen en las Mancomunidades los haberes de sus sanitarios en los cinco primeros días del mes siguiente al que fueron devengados, con desprejo de tal precepto legal, les hayan abonado directamente a los sanitarios, cuya inobservancia, por lo menos, implica la nulidad del pago, y como consecuencia, si éste ha de quedar gálibamente hecho la obligación de ingresarlo en la Mancomunidad como única satisfacción a la ley vulnerada, sin perjuicio de que puedan ejercitar la acción que les asista para reintegrarse de lo indebidamente pagado y cobrado; y tampoco puede estimarse como excusa, la promesa de ingresar más adelante, previa la prórroga que solicitan de la Junta, porque ésta en buenos principios no podría conceder una prórroga con la que saldrían perjudicados en sus derechos los funcionarios a quienes se les adeuda, que es precisamente lo que la ley quiso evitar.

También creo de oportunidad que por los señores alcaldes que tengan hechos sus ingresos para pago de estos haberes, hasta el día 5 del corriente, hagan saber a los médicos, que se han librado al habilitado las cantidades ingresadas, quien hará el pago a los mismos los días 16 y 17 en la Caja de esta Delegación.

Palencia, a 12 de diciembre de 1935.—El delegado de Hacienda, Alejandro Font y de Mendoza.

LIBRAMIENTOS
Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Rafael Duque, don Saturnino Loma, doña Estefanía Baldajos, don Plácido Maisterra, don Abel Navamuel, don Ladislao Salán, doña Natividad Miguel.

FRANCISCO ESPEGEL
Almacén de Droguería

Ventas al detall; grandes existencias en droguería industrial en general. Ortopedia y Perfumería.

COLON, 2 (junto al Circulo Mercantil)

Del Ayuntamiento

Visitas
Ayer cumplió al señor alcalde el nuevo teniente coronel de la Guardia civil, acompañado del comandante señor Farrona.

Mañana y previa atenta invitación acudirán el señor del Olmo, acompañado de los concejales que deseen y del secretario señor Herrero, al acto de la promesa a la bandera, que se celebra a las once en el Cuartel del Carrion.

Sesión de mañana
A las seis de la tarde de mañana la Corporación municipal celebrará sesión en segunda convocatoria para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias para realizar obras.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en reclamación sobre pago de perjuicios por realización de obras.

Idem sobre instalación de calefacción en el Colegio de Abogados.

Idem en petición de mejora de alumbrado en unas calles de la ciudad.

Concesión de sepulturas.
Permiso de personal.

Informe de la Comisión de Hacienda en petición de mejoras de unos subalternos.

Convocatoria para elección de un sindico en la Confederación del Duero.

Comunicaciones de la Junta Nacional del Paro.

Educación y Cultura
LO QUE DICE LA "GACETA"
Permuta

Se autoriza la efectuada entre doña María Pardo López, que sirve la Biblioteca pública de Bahamonde Valencia, adscrita a la Biblioteca Universitaria de Granada.

¡Enhorabuena!
Vacante de portero

Se anuncia para su provisión por concurso de méritos una plaza de portero en el Instituto nacional de esta capital.

SANTOS
Sección de sucesos

Atropellado por un automóvil
A las trece horas se recibió en la Comisaría un certificado facultativo expedido por la Sala de Socorro, en el cual se hace constar haber sido asistido en dicho Centro benéfico Angelino Arranz, de 65 años, natural de Pesquera de Duero, (Valladolid), con domicilio en esta capital, calle de Pedro Espina, número 19, de contusión en hemitoria izquierda, acompañada de fractura de la séptima y octava costilla y erosiones en la región mentoniana y movilización del incisivo lateral derecho inferior, calificado su estado de pronóstico reservado.

Según las diligencias practicadas dichas lesiones le fueron producidas al ser atropellado por el automóvil que conducía don Francisco del Río.

Rasgo de honradez
Por don Heliodoro Mariano Moreno, dueño de los autobuses de Palencia a Burgos, ha sido entregada en la Comisaría una moneda colgante de cinco pesetas, que encontró en el suelo del coche de su propiedad, y que, sin duda, es de alguno de los viajeros que hicieron su viaje ayer en dicho vehículo.

Detención de maleantes
Por indocumentados y sospechosos han sido detenidos por agentes afectos a esta plantilla Vicente Tobos Cano, de 32 años Víctor Fernández, Manuel Alba, (estos tres tienen pésimos antecedentes en esta Comisaría por distintas causas), y Daniel Delgado e Higinio Lufuentes como sospechosos.

Todos pasaron a la cárcel a disposición del señor gobernador civil.

Detención de un demente
En Paredes de Nava, ha sido detenido Ramón Vega Fernández, de 32 años, sordomudo, fugado del Manicomio de esta capital.

Sección de cultos

PARROQUIA DE SAN MIGUEL
Mañana, festividad de Santa Lucía, celebra su función principal la Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua y Santa Lucía, con misa solemne a las diez y sermón, predicando el doctor don Plácido García de Forras, coadjutor de esta parroquia.

Por la tarde, a las tres y media, exposición de S. D. M., solemnes Completas, Rosario, reserva, procesión, terminándose con la Salve cantada.

La Santa Esclavitud de N. P. Jesús Nazareno (vulgo Medina-Celi), celebra sus cultos de segundo viernes de mes, día 13, con misa de Comunión general a las ocho y media, con acompañamiento de órgano. A las doce, misa en honor de Jesús, cantándose el himno a la Santa Esclavitud.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, lectura y solemne Via-Crucis, cantado por el pueblo.

Los cultos de este viernes serán aplicados a intención de doña Celiána Trujeda de Aman-dova.

En el Principal
La compañía de zarzuela de Eugenio Casals y Sérica Pérez Carpio

Anunciábamos ayer la próxima actuación de esta compañía de zarzuela en la que figura como primer actor y director Eugenio Casals. Maestros directores y concertadores: Rafael Estevanera y Francisco Soriano. Primeras tiple: Sérica Pérez Carpio, María Santoncha, América Otero y C. Obregón. Tiple cómica: Carmen Maigquez, tiple de carácter: Julia Santoncha.

Benlloch, Pilar Calles. Otro primer actor y director. Carlos Oller. Tenores: Marcelino del Llano y Justo Portela. Barítono: Plácido Domingo. Bajo cantante: Anibal Vela. Actor cómico: Julio Nadal. Actores: Enrique Navarro y Carlos Ortiz.

Veinticuatro coristas de uno y otro sexo. Veinticuatro profesores de orquesta. Apuntadores: Gerardo Alvarez y Ramiro Thoa. Peluquero: Juan de Mingo. Escenógrafos: García y Ros. Sastrea: Casa Peris, Madrid. Maquinista: Luis Iglesias. Archivo: Sociedad de Autores Españoles.

Seguramente el público palentino, entusiasta de este género teatral, llenará el coliseo de la calle de Burgos en las funciones de tan notable compañía.

Mariano Melero Betexón
MEDICO
Especialista en infecciones agudas: pulmonías, fiebre puerperal, paratífus, etc.—Cura radical de la hernia: sin operación, sin guardar cama.—Hemorroides, varices, fistulas, úlceras.—Medicina general


Consulta: Los martes, Hotel Iberia
PALENCIA
Consulta: Dos pesetas

Teatros y Cines
TEATRO PRINCIPAL
Hoy, a las siete y media y diez y media, sesiones de cine sonoro con la película titulada "Adorable."

SALON NOVEDADES
Hoy, a las siete y media, la superproducción "Es hora de amarnos."

CINEMA ESPAÑA
Sesión con una de las películas titulada "Guillermo Tell".
Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA



LA SEÑORA

D.ª Felisa Zorita Sanzo

VIUDA DE GARZON

Falleció en Pozuelo del Rey (Palencia) el día 11 de Diciembre de 1935
A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Domingo y Juan Garzón; hijos políticos Jacoba Villada e Isabel Pérez; nietos, nietos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se dignen tenerla presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La guerra en el Ogaden

El lento y angustioso avance hacia Gorrahai

La tempestad y las inundaciones detienen a las tropas, pero se mantiene el orden de ataque

Por Henry de MONFRED

Desde el frente del Ogaden. Noviembre.

Bertello me explica la importancia de la posición de Chilave como vanguardia de la fortaleza de Gorrahai...

La expedición de esta noche tiene por consiguiente un valor considerable como que es el primer salto de avance hacia la conquista del Ogaden.

Comemos en el "mess" en compañía de todos los oficiales y nos preside el coronel Bertello.

Partida bajo la luz de la luna

Durante la entrada de la noche todos son preparativos de la expedición. A las once suena de nuevo el alerta.

A media noche en punto rompemos la marcha, con todos los faros apagados. La larga fila se desenvuelve con un vago rumor a lo largo de la pista...

De súbito, el coche del coronel desaparece en una brusca revuelta a la derecha; la seguimos al momento.

Tengo el presentimiento de que ese desvío imprevisto va a tener lamentables consecuencias...

El coronel, sin duda, ha tenido esta misma idea, porque después de haber rodado como un kilómetro, su foco rojo posterior señala la parada al golpe de freno.

Nos detenemos con el fin de esperar la cabeza de la columna; debo confesar que mi preocupación se extiende también a nuestra camioneta...

Bajo la tormenta Los rancos resoplidos de motor que se enfurece, resonando a lo lejos, nos hacen saber que las ruedas patinan, en el barro, y las proyecciones luminosas de los faros, que están encendidos contra la columna...

Los relámpagos se van sucediendo en comociones fulgurantes que nos ofuscan y nos dejan sumidos en la negrura, con la visión súbita de los árboles retorcidos por el viento...

Un zig-zag deslumbrador y una detonación retumbante... Me ha parecido ver que caía el rayo sobre el auto del coronel.

El viento se calma de improviso como para dejar en mayor libertad encima de nosotros las nubes inagotables.

El agua fangosa corre sobre el coche; su nivel llega hasta los ojos. Hasta mis oídos llega el ruido que produce al caer una cascada; el agua abre a su paso hondonadas, arrastra consigo piedras, es la que domina sobre todo.

¿Qué somos nosotros frente a este meteoro avasallador? Y me acuerdo con espanto de los que quedan allá, en retaguardia...

Por fin tras una hora, la borrasca se apacigua.

—Quietos aquí hasta que llegue el día. Nada se puede hacer por avanzar... ni por retroceder a lo que pienso yo. Voy a ver

dónde se halla la columna y atender a lo que sea más urgente... Mis pobres doubtats estaban sin una lona de protección...

Luego que salió el sol, intentamos caminar a pie al través de terreno pegajoso para reunirnos con la columna. Desde el punto en que nos encontramos, no es visible a causa de una ondulación del suelo.

¡Adiós la vecindad de nuestra camioneta en que se contienen todos nuestros efectos, nuestras mantas, provisiones y batería de cocina! y por lo que hace al transporte de todo esto no hay que pensar en ello, al menos por hoy.

Se mantiene la orden de ataque

Necesitamos cerca de cincuenta minutos para alcanzar el paraje en que se halla en forzosa inmovilidad la desdichada columna.

El coronel ha instalado la T. S. H. y muy pronto sabemos que se mantiene la orden de ataque, pero esta vez por los doubtats solos en plan de infantería.

Hacia mediodía, el río ha bajado lo suficiente para permitir el paso de las bestias de carga y se organiza el convoy.

Los doubtats se han secado y se han vuelto a poner su vestido habitual. Reciben una ración suplementaria de azúcar para reconfortarse, más su vivacidad les vuelve sobre todo al recibir la noticia de que el ataque se realizará por encima de todo.

En unos instantes, se cargan los camellos y antes de la puesta del sol la tropa está en disposición de reanudar su marcha.

NO DEJE V. DE LEER nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

Una multitud de hondonadas abiertas por las aguas en

Las primeras nevadas

El puerto de Pajares, cerrado

MADRID El frío intensísimo de la noche del martes, ha culminado en la madrugada de ayer con la nevada, que duró, con ligeras interrupciones, desde las cuatro y media hasta cerca de las ocho.

Los doubtats que iban en los camiones a la intemperie han recibido la mojadura estoicamente, como ya están acostumbrados en sus bosques natales.

Con motivo del temporal de nieves, se ha cerrado el puerto de Pajares. Por carretera es inútil intentar pasarlo.

Se ha recrudecido la temperatura. Nieva en la población y en la Sierra.

Debió al intenso temporal de nieve, ha quedado interceptada la carretera internacional Barcelona-Puigcerdà.

Ha nevado copiosamente. Las Sierras de Albarracín y de Camarena, están totalmente cubiertas de nieve.

De madrugada ha descargado una gran nevada en la capital. La nieve alcanzó en algunos sitios más de veinte centímetros de altura. Brigadas de obreros municipales se ocupan en limpiar las vías.

De la provincia se reciben noticias de que la capa de nieve alcanza alturas de un metro en La Cañada y Navarredonda.

En este pueblo descendieron los lobos hasta el poblado, destruyendo algunas cabezas de ganado. Los periodistas no pudimos llegar a dicho pueblo porque el puerto está cubierto de nieve.

La temperatura fue de seis grados bajo cero.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escoibar, núm. 4 (Casa de Manilla). Valladolid.

POR LA PROVINCIA

San Mamés de Campos RELIGIOSAS

Con extraordinario fervor y solemnidad, se ha celebrado la fiesta de la Inmaculada, precedida de su correspondiente novena, que como en años anteriores, se ha visto concurridísima.

El día de la fiesta, sobre todo, las comuniones se aumentaron considerablemente, pues pasaron del centenar las distribuidas en la misa solemne, oficiada por los coros catequísticos, acertadamente dirigidos por el competente organista señor Bahillo, cantándose además escogidos y conmovedores motetes en los momentos de la comunión, tomando parte en la mayoría de ellos todos los fieles.

Por la tarde, no obstante lo desapacible del tiempo, el disparo y estruendo de los cohetes, anunció la salida de la procesión, que recorrió las principales calles de la localidad, dándose digno remate a cultos tan simpáticos con el ejercicio del último día de novena y el himno de despedida a la Patrona.

MARCHA SENTIDA Lo ha sido muy de veras la del que durante dos años ha venido ejerciendo el cargo de organista-sacristán de este pueblo, Victoriano Bahillo.

Muy pronto su hombría de bien y su carácter bondadoso hicieron acreedor al aprecio de todos sus convecinos, produciendo su marcha verdadero sentimiento.

Razones de familia hacen que se traslade a Piña de Campos para ejercer igual cargo, y no dudamos que de igual modo se captará las simpatías de aquellos vecinos. Nosotros así lo deseamos.

ESTADO DEL TIEMPO Hace dos días viene sintiéndose en esta región un frío intensísimo, y en la mañana de hoy nos hemos visto sorprendidos con las primeras nieves.

A las 12 del día, marcaba a la sombra el termómetro 0.

Por este motivo, según opinión de los labradores, los sembrados nacen con poco garbo, y los trabajos del campo se paralizan.

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

RAFAEL BOTIN Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Diatermia ha trasladado su consulta a Lope de Vega, 19 (antes Muro)

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el martes, día 17 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado...

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen pinto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase...

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, el día 17 de diciembre, en el Hotel Samaria. En Barcelona, calle de Avinyó, 58, Pral. 2.ª

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño Todos los herniados deben tener muy cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio...

Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como indica el anuncio, por el propio especialista ortopedico (de completa y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores visitantes llamados rimbombosamente peritismos representantes, identificados con el nombre que es como deberían llamarse...

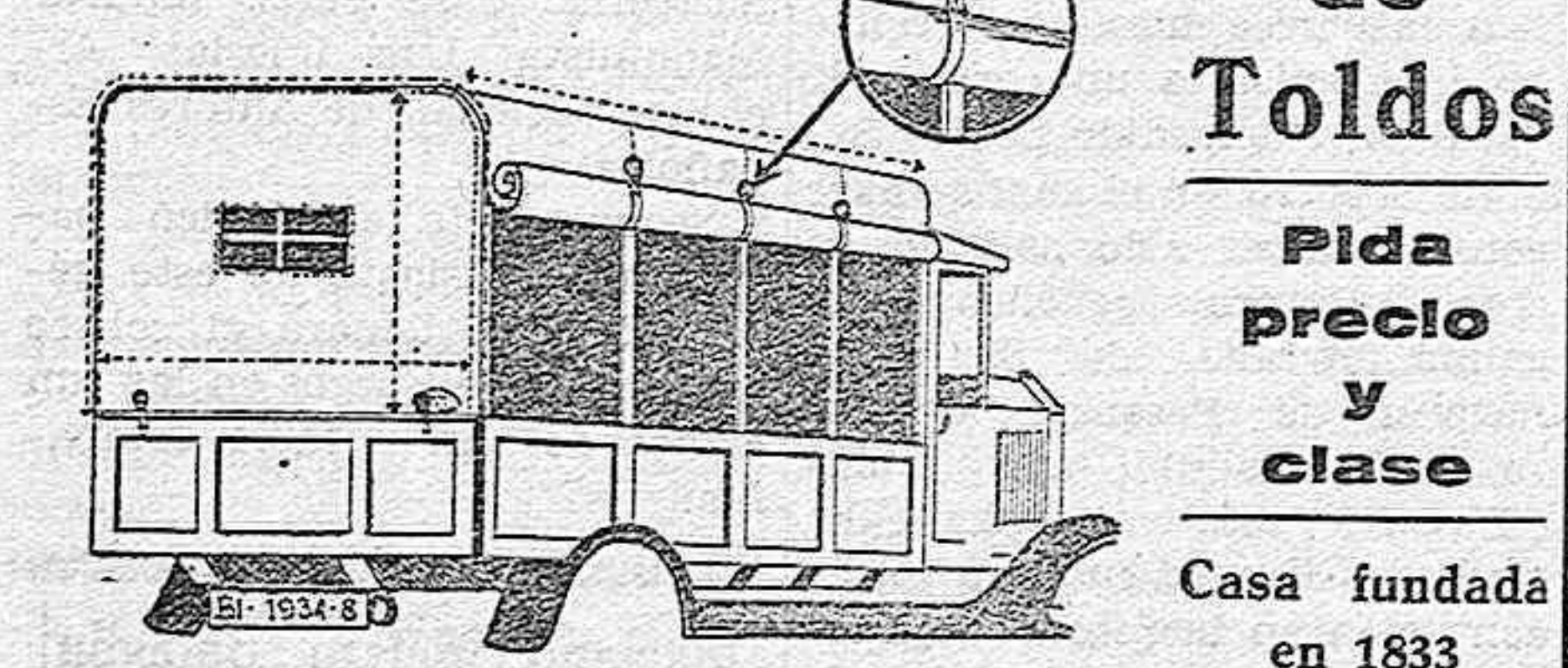
Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga FRANCISCO G. TORRENT.

E. ROBLES Médico Especialista en enfermedades de la piel. Venereas. Sifilis. Vias Urinarias

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).-PALENCIA

B. Ibaio Goyoaga Deusto-Bilbao

Fábrica de Toldos Pida precio y clase Casa fundada en 1833



PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER



LA S.D.A.D. A. COOP. ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE:

D. Santiago Calderón Berruete, 1 PALENCIA

Para Navidades compre vinos y coñacs PEMARTIN

Large advertisement for Radio Telefunken featuring various radio models, prices, and promotional text like 'PROGRAMA 1935-1936' and 'RADIO TELEFUNKEN todas ondas!'.

De venta en: CASA JULIO DE LA FUENTE.-Mayor, núm. 3 Agentes y Representantes en todos los pueblos importantes de la Región

Informaciones diarias de mercados

Otras noticias agrícolas y ganaderas

SOBRE LAS SETAS

Es verdaderamente extraño que a pesar de las advertencias, consejos, carteles, artículos en periódicos, repetidos durante tantos años, sobre la toxicidad de ciertas setas, se registren todos los años casos mortales de intoxicación producidos por las setas. En los meses de noviembre y octubre el número de accidentes son producidos por el consumo de una seta extraordinariamente venenosa, l'Anamite Phaloide. Esta seta es la más tóxica de todas, tiene un parecido muy grande con el Agarico Chambrero, o "Rosado de los prados", pero, se la puede distinguir mirando la seta bajo el microscopio. El "rosado" presenta unos pliegues color de rosa, mientras que l'Anamite los tiene blancos. Además, el tallo del "rosado" no tiene "vello" m'en tanto que el de l'Anamite sí lo tiene.

Por qué se confunden estas dos especies? Pues siempre por la misma razón: los recolectores, negligentes, no se entretienen a mirar el sombrero a cada seta recogida.

Además que, recogiendo setas que no están abiertas, no se puede ver el color de las láminas, y estos recolectores negligentes cometen el grave error de quitar solamente el sombrero y una parte del tallo; hay que quitarle todo sin dejar nada. Únicamente así es como se puede ver si la seta es o no venenosa, pues si no se arranca por completo, puede confundirse con el "rosado" que es comestible. Los accidentes producidos por setas son poco frecuentes en las regiones como Levante y Cataluña, donde tienen costumbre de recoger una o dos clases que no dejan lugar a dudas. Claro que de este modo se pierden excelentes especies, pero se tiene una gran seguridad. En Llobregat y Vascongadas, por ejemplo, no se recolectan más que hongos y setas comestibles, y éstas no son confundibles.

Los accidentes suelen ocurrir entre personas que cambian de país o entre los nómadas que conocen mal las setas del terreno, o debido a que sus conocimientos eran buenos para la región que habían abandonado, pero no tienen valor ninguno en el que acaban de llegar.

No hay que negar que la cuestión de la toxicidad de las setas está todavía rodeada de seguridad, sobre todo en los casos de especies que podrían llamarse semitóxicas o de toxicidad variable. Algunos especialistas han podido comer sin inconveniente las setas consideradas clásicamente como venenosas. Por el contrario, en otros sujetos, las mismas setas han producido accidentes. Será quizá que el sol de la región donde hayan crecido las setas tenga alguna influencia? Serán venenosas las setas en una región y comestibles en otras? Lo ignoramos.

No están mejor informados sobre la influencia de la cocción en la toxicidad de las setas. La cocción de la cocción es cierta. Sobre este punto se han hecho numerosas experiencias.

El gato es un animal sensible a l'Anamite; con una dosis débil de esta seta se le puede causar la muerte. Sin embargo, si se hace cocer l'Anamite durante largo tiempo mezclada con carne cruda de buey, entonces pierden su tóxico.

Pero todo esto no son más que experiencias de laboratorio. En la práctica hay que admitir que la cocción no modifica la toxicidad de las setas.

Los caracteres del envenenamiento son distintos, según la clase de seta. Con algunos de ellos los síntomas se acentúan en seguida, poco tiempo después de la comida tóxica. En el caso de envenenamiento por la "Fausse Torenge", los trastornos digestivos se declaran entre a seis horas después de haberlas ingerido, apareciendo vómitos, diarrea y vértigos. En los accidentes son de corta duración y, generalmente, curan sin dejar rastro.

Con algunas setas que contienen un veneno especial, "la Muscarine", los síntomas son al go diferentes. Se presentan trastornos visuales, palpitaciones, signos de debilidad del corazón, sudores profundos. Los síntomas en estos casos aparecen rápidamente, después de cuatro o cinco horas, y desaparecen. El caso de muerte es excepcional. Este no ocurre con el envenenamiento producido por l'Anamite Phaloide. Con esta seta los síntomas se declaran tardíamente, ocho o quince horas después de haberla ingerido. Son bastante característicos: producen, sobre todo, trastornos gastrointestinales, tipo cólico. El enfermo tiene fuertes dolores abdominales, diarreas, vómitos. El vientre está muy sensible al tacto, especialmente en la región del hígado. La orina escasea o desaparece. No produce ni delirio ni pérdida del conocimiento.

La enfermedad evoluciona progresivamente. Las crisis intestinales se hacen más frecuentes. El enfermo se accidenta, se pone morado, sus extremidades se enfrian, se le hunden los ojos. El pulso es cada vez más débil, y, finalmente, sufre un síncope, que se lleva al enfermo del tercer al sexto día.

Si hay alguna cura, ésta es siempre lenta. El enfermo queda muy débil, con trastornos hepáticos que tardan en desaparecer.

Como pueden ver, las intoxicaciones producidas por setas no son bromas; no se limitan sólo, como muchos creen, a algunos síntomas de indigestión. Lo más grave es que contra estos accidentes la Medicina está bastante desarmada; el lavado de estómago, vomitivos, una sangría seguida de transfusión de sangre, éstos son los principales remedios. Se han empleado también con éxito cocimientos de sustancias nerviosas particularmente mezclas crudas de sesos de conejo y estómago fresco y triturado. Esta mezcla se hace absorber al enfermo; tiene la propiedad de fijar el veneno que queda en el estómago. Se le atribuye éxito terapéutico.

Hoy hay un suero contra la intoxicación de setas, fabricado en Francia por el Instituto Pasteur.

Este suero debe emplearse inmediatamente. Ha dado en algunos casos resultados satisfactorios, pero en otros ha fracasado si no que se sepa por qué.

Los proveedores vendedores en los mercados son gente que conoce al detalle las clases comestibles y que ningún mal puede temerse, ya que inspectores de estos mercados las hacen analizar con frecuencia, evitando con estos estudios que la gente tenga reparo en que pueda acarrearle cualquier contratiempo, dándole una seguridad en su adquisición.

Las llamadas "cardillos" son excelentes. En mi otra crónica daré a conocer excelentes recetas de este vegetal.

MADRID.—El sábado por la noche pronunció por "radio" una conferencia sobre el Crédito Agrícola el director general del Banco Español de Crédito, don Epifanio R. druejo.

"Confusa y dolorosa es—empezó diciendo—la situación de nuestros agricultores. De una parte, y salvo raras excepciones o cultivos, ve su propiedad depreciada por falta de transacciones; de otra, tropieza con dificultades para la venta de los productos agrícolas, y singularmente, del trigo. Y ante esto, son cada vez más clamorosas las peticiones para que se resuelva, de una vez para siempre, el problema del crédito agrícola de España.

Pocos serán, sin embargo, los que crean que su solución única está en vigorizar el crédito de la agricultura. Tienen ambos aspectos del problema raíces mucho más hondas, y una vigorización del crédito, siendo mucho, no es nada si obstinadamente se empeñan en no estar más profundo y en no variar, elevándolo, el punto de enfoque de tan gravísima cuestión.

Crédito abundante y barato, limitación del área de cultivo, grandes redes de silos, etc., etc., son expresiones y conceptos que han quedado reducidos a la simple condición de tópicos.

Se hace preciso, por tanto, que se pida al agricultor que no crea en taumaturgias ni en alucinaciones, y al dirigente que enfoque con más técnica, el estudio de estos graves problemas que, al no ser resueltos en la forma o tiempo que se prometieron, crean una anaigura, un desencanto y una falta de fe en nuestros campesinos, propietarios o cultivadores, cien veces peor que la falta de solución del problema en sí.

El crédito agrícola, tan antiguo como el crédito mismo, ha adquirido después de la gran guerra fisonomía y relieve tan distintos que es rara la nación que no haya hecho sobre el mismo las experiencias más distintas.

Por lo que a España se refiere, obras como la de Jovellanos, doctrinas como las de Costa, instituciones como la nuestra de los Pósitos, dicen por sí más de cuanto otros pudieran decir. Y actualmente, la pléyade de distinguidos ingenieros y economistas que a este problema dedican sus afanes demuestra que si el problema inquieta a nuestro país tiene hombres para resolverlo.

Clásicas son ya las divisiones de crédito a largo, a medio y a corto plazo, en función de su duración; y la de créditos de explotación y de mejora por razón de su naturaleza. Muy afortunada y más completa es la de créditos para adquisición de tierra, créditos para mejora, créditos para explotación y crédito comercial agrícola.

Pero forzoso es que las tengamos presentes para no incurrir en el error de creer que el crédito agrícola es sólo uno y aspirar, por tanto, a resolver sus problemas con instituciones únicas, con tratamientos únicos y con capitales también únicos. Tamaño error conduciría

a la esterilidad del órgano que se constituyese y al fracaso de quienes lo propugnasen.

Es, por consiguiente, postulado indeclinable no aspirar a soluciones de tipo único.

Y, además, se hace indispensable que el crédito se use no sólo teniendo presentes aquellas normas generales a todo empleo de créditos, sino las específicas que se refieren a las singulares actividades a que va a ser aplicado. Plazo y tipo de interés del préstamo han de ser cuidadosamente estudiados en cada caso, con vista al problema que trate de resolver.

Bien o mal, el crédito a largo plazo está servido en casi todos los países, y otro tanto puede decirse en lo que se refiere a créditos a corto plazo, o de campaña. Sin embargo, semejante afirmación sería aventurada, refiriéndose al plazo medio.

Consagra la experiencia como postulado, también indiscutible, el de que sólo los países con espíritu de cooperación arraigado se encuentran en condiciones para que fructifique la semilla del crédito agrícola.

No debemos dejar de consignar que la mayor parte de las veces las ordenaciones momentáneas (y subrayo momentáneas) y ocasionales de las actividades sobre las que han de versar los créditos, acostumbran a dificultar las posibilidades.

Por lo que a España se refiere, las necesidades normales de crédito para la agricultura pueden estar perfectamente satisfechas, si se utilizan, debidamente coordinadas, y en su integridad, las actividades crediticias dispersas. Le condicionamos a dos cosas; primera, que se trate de peticiones normativas; segunda, que las diversas actividades productoras de crédito se utilicen a fondo, es decir, en toda su integridad y posibilidades. ¿Qué hace falta para ello? Que se rodee al crédito agrícola de la máxima seguridad y de posibilidades de movilización. Que se estimule y fortalezca el espíritu de cooperación.

Hablábamos también de peticiones normales. No pueden considerarse como tales, desde un punto de vista de crédito puro, las que estén fundamentadas en: a) Situaciones anormales de la actividad en cuestión, como con seguridad de estar sujetas a dos regímenes especiales que han sacado de su verdadero cauce, deformando, en absoluto, al problema. b) Demandas de crédito que correspondan con un estado general de anomalía o de transformación jurídica o social del país y que, por consiguiente, han de enfocarse más que desde un punto de vista crediticio, en el aspecto de la función social que se aspira a que sirvan. c) Aquellas operaciones que aun apoyadas en garantía agrícola, territorial o mobiliaria, se destina realmente a satisfacer otras necesidades de la producción o consumo.

Forzoso sería aludir a las posibilidades que pueden ofrecer las redes de silos, y comentar los intentos que hoy hacen dos sectores de nuestra producción: uno (la arrocera), en sistema de corporación; otro, la aceitera, en régimen de libertad y con estímulo para las iniciativas individuales.

Indudable sería comentar las respectivas fórmulas de crédito planteadas recientemente por el señor Larraz en su libro "Ordenamiento del mercado triguero". Y, finalmente, bueno sería combatir el error de quienes quieren que los beneficios del crédito versen exclusivamente sobre los productores, olvidando y desdénando el importante papel que desempeñan los intermediarios.

Organización del Crédito Agrícola en España

Deben coordinarse las actividades crediticias dispersas

José M. Menéndez Hevia
Perito agrícola del Estado
Representante del Nitrateo de Cal IG.
CEREALES Y SACOS DE YUTE
Claudio Moyano, 22.—Teléfono 2.822.—VALLADOLID

Los mercados de la región

VALLADOLID
Trigo, no se vende.
Maíz, 44 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 60.
Yeros, 56.
Lentejas, 120.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 160.
Alubias, 180.
Mueles, 52.
Guisantes, 60.
Harina de primera, arroba, 29 pesetas.
Idem de segunda, 28.
Idem de tercera, 27.
Habas, 54 reales fanega.
Salvado, arroba, 15.
MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
El tiempo es bueno para que nazcan bien los sembrados.
El mercado de trigo, nulo.
Vale el centeno a 33 pesetas los 100 kilos; cebada, de 40 a 42 reales fanega; algarrobas, de 64 a 66.
La tendencia del mercado es indecisa.
CIGALES (Valladolid)
Trigo, sin operaciones.
Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 42.
Algarrobas, 61.
Yeros, 64.
Lentejas, 56.
Avena, 32.
Garbanzos superiores, 140 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,05.
Alubias, 1,80.
Mueles, 48 reales fanega.
Guisantes, 56.
Harina de primera, arroba, 30 pesetas.
Idem de segunda, 28.
Salvado, cuarta, 17.
Patatas, 10.
Aceite, 2,10 pesetas litro.
Vino clarete, 22 reales cántaro.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16
PALENCIA
Reanuda su consulta

Los mercados de ganados La repoblación forestal

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
Debido a lo avanzado de la época, el mercado de ganado la nar ha estado poco concurrido. Solamente se presentaron para su venta unas 8.000 cabezas, rigiéndose los precios siguientes:
Corderos castellanos, de 25 a 35 pesetas cada uno.
Idem churros, de 14 a 18.
Carneros castellanos, de 35 a 45 pesetas cada uno.
Ovejas del país, de 30 a 40 pesetas cada una.
Idem emparejadas, de 45 a 60 pesetas.
Se hicieron pocas ventas.
El mercado de ganado de cerda, poco concurrido, debido al mal tiempo.
Se presentaron unos 200 cerdos, que se pagaron a los siguientes precios:
De ocho a diez arrobas, a 23 pesetas la arroba.
De diez arrobas en adelante, a 22.
No se presentaron canales.
Las ventas fueron pocas.

Por acuerdo de esta Comisión Gestora de la Diputación, en sesión de 10 de los corrientes, se hace público que los Ayuntamientos de la provincia que lo deseen, pueden solicitar hasta el día 31 del mes en curso, inclusive, por comunicación dirigida a esta Presidencia, la cesión de plantones procedentes de los Viveros provinciales, y con destino a la repoblación forestal.
Las especies existentes son: chopos, álamos, olmos, acacias, moreras y pinos.
Finalizado el plazo, se distribuirán las existencias a prorrato entre los peticionarios, de las plantas solicitadas.
La cesión se hace con carácter gratuito, corriendo solamente de cuenta exclusiva de los Ayuntamientos peticionarios, los gastos de extracción, embalaje y acarreo, así como portes de ferrocarril.
Teniendo exceso de plantas de chopo en los Viveros de Villada y Bustillo de la Vega, por acuerdo de la misma Comisión, se ceden a los particulares a precios sumamente módicos, una vez verificada la distribución a los Ayuntamientos.
Es interesante que en la petición se indique el medio por el que se desea recibir el envío (ferrocarril, indicando la estación más próxima; automóvil de línea, etc.)
Palencia 11 de diciembre de 1935.—El presidente, Luis Nájera. P. A. de la C. G. El Secretario accidental, E. Isla.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

Los Cafés "SAN ANTOLIN" son tostados por aire caliente. Única instalación en Palencia.

CASA JULIAN DIEZ

A los cultivadores de remolacha de Castilla la Vieja

El Presidente del Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, señor Ciancas, ha dirigido la circular que publica mos con gusto. Aunque ya ha tenido copiosa publicidad la nueva Ley de Ordenación del lachero-azucarera, aprovechamos esta oportunidad para hacer en nuestras columnas.
He aquí el escrito del señor Ciancas:
Publicada en la "Gaceta de Madrid" la ley ordenadora del cultivo y de la industria, una nueva época se abre con ella para la suerte de los remolacheros, si todos unidos sabemos hacerla cumplir.
Ya no redactarán los contratos a su arbitrio las fábricas, sino que habrá en España un modelo oficial con los derechos y obligaciones de unos y otros.
Tampoco fijarán el precio de la remolacha las Azucareras con arreglo a su sola conveniencia.
La Comisión Arbitral Agrícola, residente en Madrid, con cinco representantes de los cultivadores y con cinco de los fabricantes será la que señale los precios de la remolacha y la que redacte el contrato oficial.
La misma Comisión Arbitral, o por delegación de la misma los Jueces mixtos de cada zona, determinará la remolacha que ha de cultivarse en cada pueblo.
Y los Sindicatos de cultivadores serán quienes fijen lo que ha de contratar cada individuo.
Se han terminado las reducciones caprichosas de cultivo, se ha acabado el dominio absoluto de las Azucareras sobre el campo y de hoy en adelante podremos tratar de igual a igual remolacheros y fabricantes en todas nuestras relaciones, siendo árbitro de las mismas la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.

Además de dicha Comisión hay en España ocho Jurados que dirigirán la contratación para sus respectivas zonas y que resolverán con verdadera autoridad las diferencias entre unos y otros.
Si esta ley se cumple fielmente—y los cultivadores asociados nos encargamos de que así sea—nuestras más caras aspiraciones de siempre estarán logradas.
El Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, en esta hora solemne para los intereses y derechos de nuestra clase, dirige a todos los remolacheros, aun los no asociados, este manifiesto de satisfacción y de llamamiento.
Ha quedado demostrada rotundamente la eficacia y aun la santidad de la unión. Y ningún hombre de buena fe, que se es time decorosamente como labrador y como ciudadano, puede dejar de reconocer la magnitud de nuestra obra y los beneficios que la Unión de los Remolacheros y Cañeros de España ha conseguido para el campo.
En fecha oportuna daremos cuenta en un acta pública, al que acudirán millares de cultivadores con los hasta hoy no asociados, de lo que la ley significa para los remolacheros en general y para Castilla en particular.
Con tiempo anunciaremos el lugar y la fecha de la celebración de este acto.
Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja.—El presidente, Eladio CIANCAS.

Antonio Bujede Villagrás
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Banco HERRERO
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero.
Sucursales: Arriandias, Astorga, Benavente, Boal, Canguas del Narcea, Cangas de Onís, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pola de Trubia, Vegadeo, Villaviciosa y Zamora.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PELUQUERIA de señoras "Lola"
Don Sancho 8-1.º Permanente completa garantizada, 15 pesetas; especialidad en cabellos rubios y oxigenados. Marcel, 1,50; al agua, 2 pesetas; tintes, desde 7 pesetas.
SE TRASPASA confitería y obrador con herramienta y buena esterilidad. Única en la villa. Diríjanse: Victor Blanco, Cervera.

SE HALLA VACANTE la plaza de guarda mulatero de Valdespina con el haber de 56 fanegas de trigo, libre de impuestos. Es necesario que el solicitante tenga un chico mayor de 14 años. Las solicitudes al presidente de la Junta de Ganaderos, Basilio López.
SE TRASPASA taller de carpintería y herrería, con buenos locales. Informes: Máximo Martín, Fuentes de Nava.
SE VENDE remolacha forrajera. En Pifa de Campos. Hilarío Sobrino.

Cortadores de remolacha
Molinos. Cultivadores. Toda clase de maquinaria agrícola en los ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA
SE VENDE "Flat", 501, cerrada, buen estado, con seis ruedas completas. Ricardo Merino, Saldaña.

Buena cosecha ha tenido, —mi querido labrador— todo ello lo has ganado con tu bendito sudor.
Mas para tu buen provecho y que gastes con postín no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín.
Abrigos de cuero, impermeables, guantes, jerseys.
Mayor, 78 y 86

ARRIENDO DE PASTOS. Se arriendan los de la dehesa de Valverde (Baltanas), en una extensión de unas 1.400 obradas, bien en su totalidad o por parcelas. Para informes, Gonzalo Mercado, en Burgos, calle del Arco del Pilar, número 9.
MUJER casada, de 28 años, leche de tres días, desea criar en su propio domicilio. Para tratar, con Lorenzo Martín, en Revenga de Campos.

VACANTE
Plaza organista-sacristán de San Mamés de Campos. Dotación correspondiente a parroquia de entrada y adventicio arancelario. Preferidos los que sean barberos o ebanistas, por no haberles en la localidad. Dirigirse al señor Párroco. Inútil sin buenas referencias.
Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

¡Mantas de cama!
TODOS LOS COLORES
TODOS LOS DIBUJOS
"CASA POLO"
MAYOR 91 TELEFONO 5

